

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROFIAGRO S.A., CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días de marzo del año 2017, siendo las 10h00 en la Urbanización Bonanova, Mz 883, Villa 14 de la Parroquia Chongon, se reúnen los accionistas de la compañía PROFIAGRO S.A., señores: a) Francisco Xavier Sotomayor Calderón en calidad de Gerente, propietario de 29.999 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América; Sra. Carolina del Carmen Noboa Bermeo propietaria de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América. C) Byron Sotomayor Noboa propietario de 01 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 centavos de dólar cada una. Una vez comprobado el quórum legal, el mismo que representa el cien por cien del capital de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria la Sra. Carolina Noboa Bermeo.- La Gerencia ordena que por secretaría se dé a conocer a los asistentes el orden del día:

- A) Lectura y Aprobación de la información financiera (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO) y notas a los Estados Financieros del año 2016.**
- B) Informe de Gerencia**
- C) Informe de Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía.**

La Gerencia dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día y es en razón de ello que el Gerente General da a conocer a los señores Accionistas el informe del ejercicio económico del año 2016 en el mismo que se hace constar una pérdida por \$ 7.279,82 la cual tuvo su origen en gastos como: como sueldos, beneficios sociales y otros gastos administrativos que fueron cancelados por el Sr Accionista Ing Francisco Sotomayor Calderon ya que la empresa en el año 2016 permanecio inactiva, es decir no realizo movimientos económicos como ventas, no estuvo operativa y como socio propone absorber la pérdida de tal manera que no sea afectado el patrimonio.

Los asistentes después de haber escuchado al Señor Gerente Ing. Francisco Sotomayor Calderón delibera y por unanimidad de votos resuelve aceptar lo expresado, la Señora Secretaria da lectura al segundo punto del orden del día, el mismo que después de ser analizado es aprobado por unanimidad sin observaciones.

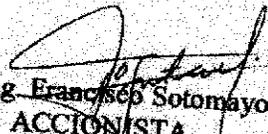
Luego se procede a dar lectura al tercer punto de la agenda, cediendo la palabra a la Sra. Ing. Nivia Porras Preciado - Comisaria de la Compañía quien da a conocer a los presentes el informe efectuado a los Estados Financieros y a la contabilidad, el mismo que luego de ser analizado es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas.

Por no haber nada más que tratar Secretaría dispone que se dé un receso de cuarenta minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída es aprobada por

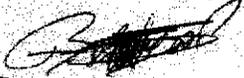
unanimidad, firmando los señores asistentes a la Junta Universal de Accionistas. Ing.
Francisco Xavier Sotomayor Calderón, Sra. Carolina Noboa Berneo, Byron

-2-

Andrés Sotomayor Noboa, siendo las quince horas del día 24 de Marzo del año 2017
se da por concluida la Junta.


Ing. Francisco Sotomayor Calderón
ACCIONISTA


Ing. Carolina Noboa Berneo
ACCIONISTA


Abg. Byron Andrés Sotomayor Noboa
ACCIONISTA